SADORNOEL CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SADORNOEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cristobal Gangotena N361 e Isabel la Católica, siendo las 15:30, se reúne en Junta General Universal de Socios de la compañía SADORNOEL CIA. LTDA **Uno**) Sr. Gustavo Alfonso Rodas Vaca, **Dos**) Sra. Lilian Daniela León Rodas, **Tres**) Sra. Valeria Estefania Rodas León **Cuatro**) Gustavo Andres Rodas León quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirle en Junta General Universal de Socios; actúan como Presidente de la junta el Gustavo Alfonso Rodas Vaca, y como Secretaria el Sra. Lilian Daniela Rodas León.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

Primero: Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y Aprobar el informe de Gerente corresponde al ejercicio fiscal 2019.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Sr. Gustavo Alfonso Rodas Vaca	\$ 800,00	800
Sra. Lilian Daniela León Rodas	\$ 800,00	800
Sra. Valeria Estefania Rodas León	\$ 200,00	200
Sr. Gustavo Andres Rodas León	\$ 200,00	200
TOTAL	\$2,000,00	2.000

Secretario, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, y por lo tanto los socios tienen tantos votos como participaciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la Junta solicita, que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

SADORNOEL CIA. LTDA.

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Sra. Lilian Daniela Rodas Leon, Gerente de la compañía, indica a los Socios que

los Balances y Estado de Resultados, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía

durante el ejercicio económico 2019.

Los socios tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad.

Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio

fiscal 2019.

Toma la palabra la Sra. Lilian Daniela Rodas Leon, Gerente de la compañía, quien da lectura a su

informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del

mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente de la compañía, los socios resuelven por unanimidad

aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h00; concediéndose un

receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 17H45, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la

Junta, con los socios de la compañía.

Sr. Gustavo Alfonso Rodas Vaca

Presidente de la Junta

Sra. Lilian Daniela Rodas León

Socio/ Secretario de la Junta